



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÚÍ

Veintidós de julio de Dos Mil Veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00388-00

Dentro del proceso ejecutivo laboral, promovido por RUBÉN DARÍO MUÑOZ PULGARIN en contra de CLARA EUGENIA LOTERO HERNANDEZ, en virtud a la información y aclaración realizada por la parte actora a través del memorial que antecede, se dispone tener como dirección para notificación personal de la ejecutada la Calle 55 A # 59B paraje el tablazo Itagüí – Antioquia.

Ahora bien, realizada en debida forma la citación para notificación personal de la demandada CLARA EUGENIA LOTERO HERNANDEZ y vencido el término que le otorga la ley para comparecer al juzgado a notificarse personalmente; procede el despacho a autorizar el envío de la citación por aviso, conforme el inciso tercero del art. 29 del CPTSS, en concordancia con lo dispuesto a los artículos 291 y 292 del CGP y la Ley 2213 de 2022.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro.122
hoy 25 de julio de 2022 a las 8 a.m

RADICADO N° 2021-00388-00

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d41bb42e2513eae8963145e7dd8e9a36ef2b06c4cde5b078b310cfb1020c228e**

Documento generado en 22/07/2022 07:24:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>